

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

Traslada en depósito su fondo Bibliográfico, a la Bta. General de la Universidad de La Laguna

NÚMERO ATRASADO: 15 cents.

REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

1893 - N.º 652

Anuncios de preferencia

Subasta

El sábado próximo 30 del corriente y hora de las 12 del día, tendrá efecto en el escritorio de los Sres. Hamilton y C.ª ante el Notario D. Rafael Calzadilla, la venta en pública subasta del casco del vapor inglés barado en las playas de Güimar, que se nombraba «Durban» en el estado que actualmente se encuentra.

El tipo para la subasta es el de 500 pesetas.

Se admiten pujas a la llana que no han de ser menores de 25 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre 1893.—Hamilton y C.ª

Clases

DE ARITMETICA MERCANTIL, TENDURIA DE LIBROS Y FRANCÉS, comenzarán el 5 de octubre próximo.

Calle de S. Juan Bautista núm. 7.

Ojo

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle del General Antequera.

Dirigirse a D. Pedro Schwartz.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision.

Los artículos son de gran novedad y se expenden a precios de fábrica

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de Paris. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 25.

Buena ocasion

Se venden 3 caballos andaluces propios para tiro ó silla, de 10 años de edad, completamente sanos y á precios bastante módicos.

- 1 Castaño de 7 cuartas 2 dedos X.
- 1 Negro de 7 " 5 " V.
- 1 Tordo Claro de 7 " 5 " R.

Darán razón calle del Castillo n.º 13.

(44)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

gación de justificar estos extremos; pero prometo hacer las pesquisas del modo más discreto posible, y evitar hasta el más pequeño escándalo.

Daba pena ver á la condesa. Para ella era el colmo de todas las desgracias el ser interrogada de aquel modo en presencia de Luciano Croze. Este iba á creer que ella tenía un amante, y para librarse de esta vergüenza no tenía más remedio que decir la verdad.

Pero al decirlo no sólo tenía que confesar que había visto cometer el crimen, sino que además tenía que hacer constar la presencia en París de su hermano, condenado en rebeldía.

Y este último peligro le asustaba más

Aviso

Se realiza una partida de barriles cemento Portant á módico precio, en el escritorio de H. de J. García informarán.

Se alquila

Una casa propia para veranear, en el camino de S. Miguel de Geneto jurisdiccion de la Laguna.

Darán razón en esta Capital, Calle de Sta Rosalia núm. 25.

Aviso

ARENQUES de humo, se venden en los almacenes de madera, calle de la Marina.

En la Laguna

Carrera núm. 51 (a) plaza de la Catedral

En este nuevo establecimiento, encontrará el público, un variado y completo surtido de objetos propios para regalos, y adornos para las salas; lo mismo que telas de seda, lanas y algodones para señoras, y paños y otros artículos para caballeros. También se admiten suscripciones á una infinidad de novelas, y además se expenden décimos de la Lotería de España.

DOMINGO MORALES.

¡GRAN ÉXITO!

LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato es-

que todos los otros. El pasado se presentaba ante sus ojos.

Creía ya oír á los magistrados reprocharle el origen de su fortuna y arrojarle á la cara los defectos de su padre.

Luciano, que no podía saber que ella pensaba renunciar á esa fortuna mal adquirida, no querría ni aún saber de ella cuando se enterase de la historia de la familia Grelin, á la cual pertenecía ella, por desgracia.

Menos se perdía, por lo tanto, en que ella dejase de confesarlo todo, á riesgo de colocar en mal lugar á Máximo de Chandrey, que resultaría convencido de falso testimonio si ella confesaba.

Leía en la fisonomía de Luciano las sospechas que le torturaban, y hubiera querido gritarle: «No, yo no tengo amantes. Yo no amo ni he amado nunca más que á tí. Escucha mis confesiones y cuando las hayas oído podrás juzgarme.»

En aquel momento tuvo la dichosa idea de mirar á Máximo, cuyos ojos parecían decirle: no confeséis, que yo me encargo de desengañar á Luciano.

Esta escena muda fué interrumpida por el señor Pigache, que usó de la palabra con una dulzura inesperada.

—Señora—dijo,—comprendo que de-

pecial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos, libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morale.

Dará razón D Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

Se alquila

en una de las calles más céntricas de la ciudad de la Laguna, una hermosa casa de dos pisos, propia y con bastante comodidad para una numerosa familia.

Para informes, dirigirse á la calle de la Carrera, casa de D. Manuel Cambreleng.

Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informarán S. Francisco 66.

Al publico

Desde 1.º de octubre próximo comenzarán las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas sito en la calle del Castillo n.º 88.

De este establecimiento de nueva creación se darán informes en la calle de Jesús Nazareno n.º 4.

Aviso

La Goleta, recientemente construida, llamada CANARIA, ha llegado á este puerto, procedente de Saint John, con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinfiriano Calleja y Ruiz, de este Comercio.

Atencion

Cabollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

be costaros mucho contestar á la pregunta que acabo de haceros, brutalmente tal vez, y por lo tanto no quiero insistir. Admito que tengáis buenas razones para callaros.

Admito también que nada tengáis que ver con el asunto criminal de que me ocupo. Pero al mismo tiempo deberéis convenir á vuestra vez que yo tengo necesidad de pediros ciertos informes.

—Hablad, señor—murmuró la señora de Pommeuse muy asombrada de aquel cambio de tono.

—¿Fué vuestro padre el que hizo construir el pabellón donde el crimen se ha cometido.

—Sí, antes de mi nacimiento, según creo; y me parece que nunca lo habitó.

—Sin embargo, vos habéis ido allí con él

—Me ha llevado algunas veces cuando yo era muy niña.

—¿Y no os transmitió su propiedad?

—No, señor. Le había vendido antes de su muerte.

—¿Y á quién la vendió?

—Jamás lo he sabido.

—¿No os lo dijo vuestro padre?

—Mi padre nunca me habló de sus negocios.

—¿De modo que ignoráis de qué na-

Atencion

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero: alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta Imprenta informarán.

Se realizan

envases para vinos sumamente baratos. Laguna, Calle del Laurel esquina á la del Agua.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana

Barómetro	765.70
Termómetro á la sombra	23.7
Humedad relativa	65.7
Viento	N E
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	0.7 décimas
Temperatura máxima de ayer	24.7
Id. mínima de anoche	21.4
Estado del mar	Llano

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Wenceslao.

Santo de mañana.—San Miguel Arcangel.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1238 Entra en Valencia D Jaime I el Conquistador.

1572 Nació el gran Wenceslao, Duque de Bohemia, hoy santo.

turalza eran esos negocios?

—Completamente.

—Es extraordinario. Ha dejado una fortuna considerable, de la cual no conocéis el origen.

—La había ganado, según creo, en el comercio.

—¿Habéis estado casada?

—Sí, señor, y estoy viuda desde hace tres años.

—Vuestro marido, el conde de Pommeuse, murió por un incidente.

—De la caída de un caballo, en el bosque de Boulogne.

—Os casasteis bajo el régimen dotal, y por lo tanto su muerte no debió ocasionar ningún cambio en vuestra situación.

Maximo, que escuchaba con todos sus sentidos, se preguntaba dónde querría ir á parar el Sr. Pigache con todas aquellas preguntas que no tenían más que una relación indirecta con el objeto principal del interrogatorio, y suponía que aquel policía tan acreditado preparaba así un golpe maestro.

No se engañaba, porque el subjefo de seguridad añadió con un aire indiferente.

— Vos no erais la única heredera del Sr. Grelin. Según me he informado, tenéis un hermano...

SECCION MARITIMA.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 19 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

ARAB.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 1.º de octubre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 28 de septiembre, despachado por los señores Aureliano Yanes.

CELTIC KING.—Para Lóndres, saldrá de este puerto el 30 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BENIN.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 26 al 27 del corriente, despachado por la Compañía de Vapores Correos interinsulares.

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Cádiz Barcelona y Málaga, saldrá de este puerto el día 19 de octubre, despachado por D. Juan La Roche.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

Presidencia del alcalde accidental Sr. Delgado y asistencia de los concejales Sres. González Ball, Poggi, Torres, López Alvarez, Acevedo, Cecías y Rojas.

Leída que fué el acta de la anterior por el secretario Sr. Sanson y Barrios, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Disponer á propuesta del Sr. Cecías la reparacion de la casa, sita en la Alameda de la Marina, con el fin de que pueda habitarla el guarda de la misma.

2.º Pasar á la Comision de policia urbana, una instancia de D. Rafael del Toro, referente á los perjuicios que alega este se le irrogan á la casa de su pertenencia, sita en la calle de Porlier, puesto que la puerta de aquella quedará dentro del solar, propiedad de D. Aureliano Yanes, hasta tanto se verifique la prolongacion de la calle de Alvaro de Castro.

3.º Disponer, en consideracion al informe emitido por el arquitecto municipal en una instancia de D. Salvador Marichal Deniz, que se verifique la reforma que el interesado solicita en la casa de su propiedad situada frente á la Iglesia de la Concepcion, por haber resultado perjudicado, con motivo del arreglo que al efecto se ha hecho en aquel trozo de calle.

4.º Conceder tres meses de licencia al concejal D. Nicolás Diaz Hernandez, para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

5.º Acceder á lo solicitado por Don Laureano Cruz y Castro y D. Blas Gonzalez y Gonzalez en sus respectivas instancias, en que piden, que los alumnos pensionados en el establecimiento de segunda enseñanza de esta capital, Manuel Cruz Delgado, Francisco y Carlos González y Fernandez, continuen disfrutando de la pension.

6.º Quedar enterada la corporacion

=Aquí está la madre del cordero—pensó Máximo.

=Tenía uno—balbuceó la condesa—que hace mucho tiempo que abandonó la Francia.

=¿Vos le conocisteis?

—Sí, en otra época; pero ignoro lo que ha sido de él.

=¿Y en todo ese tiempo no le habéis vuelto á ver?

—No, señor.

=¡Está bien! No insisto; las faltas son personales y vos no sois responsable de las que él haya podido cometer. Si os he hablado de esto ha sido porque, dados sus antecedentes, yo podía suponer que ese hombre no era extraño al negocio del pabellón... me había figurado que vuestro paseo matinal del otro día no tenía más objeto que el de ir á ver á vuestro hermano, que os había escrito... —Todo lo ha adivinado—pensó Máximo.

—Y si fuese así, convendréis sin dificultad que yo no os reprocharía por haber acudido al llamamiento de ese desgraciado.

=Aquí está el lazo—se dijo Chalandrey.—El cree que ella va á confesar y que cuando esto suceda podrá llevar el

de un oficio del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito, transcribiendo la resolucion dictada por el Ministerio de la Guerra, en que se sirve declarar, que los honores concedidos por Real Decreto de 29 de julio de 1892 al Pendon de esta ciudad, son los que marcan las Reales ordenanzas para los Infantes de España en puntos donde residen el Rey, Reina, Príncipe ó Princesa de Asturias.

7.º Y por último, dar matrícula grá-tis á veinte alumnos pobres, en la escuela de dibujo, situada en el ex-convento de San Francisco, de esta Capital.

Con lo que se levantó la sesion.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Ferrer, Martin Mendocza, Pulido, Rodriguez Perez y Garcia González.

Fué leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó amonestar á los municipios de la Laguna y Realejo alto, para que remitan á la mayor brevedad los documentos relativos al actual reemplazo.

Al de Realejo bajo para que envíe los mozos que han quedado por reconocer.

Se aprobaron las cuentas municipales al ayuntamiento de la Victoria, y se acordó enviarlas al Sr. Gobernador, para su aprobacion.

Y por último, se convino en los nuevos impuestos que necesitan imponer los ayuntamientos de Oliva, Haría, San Mateo y San Bartolomé, para cubrir sus débitos municipales.

Y se levantó la sesion.

Noticias de la Provincia

Decreto

La reina ha firmado el decreto modificando el Concordato de 23 de noviembre de 1851.

En él se dispone que los curas ecónomos que hayan desempeñado su cargo una mitad más del tiempo exigido á los párrocos para el ingreso en el clero catedral ó colegiadas, podrán optar á las mismas categorías que para éstos señala el mencionado decreto.

A los profesores de religion y moral de las escuelas normales se les considera asimilados á los profesores de seminarios é institutos.

Todos los que se hallen en condiciones de solicitar prebendas las tendrán para aspirar á otro de inferior categoría, aunque no estén comprendidos expresamente en el artículo que se refiere al cargo para que se les nombrase.

Oracion fúnebre

De *El Adelantado*, del día 24 del mes actual:

«Muy complacido quedó el auditorio que escuchó con profunda atencion, el sermon que en el día del Cristo pronunció en S. Francisco el ilustrado sacerdote hijo de esta ciudad, D. Benigno Masca-reño, párroco de la Orotava.

El tema del discurso fué una verdadera asunto en gran velocidad.

—Os callais—continuó el señor Pigache—y con eso parece que queréis demostrar que no lo habéis visto. Aquí puede calcularse de dos cosas una, ó habéis entrado en la antigua propiedad de vuestro padre, ó habéis ido á reunirnos con alguno que os esperaba... y en este último caso, haríais bien en confesármelo francamente... no aquí, porque quizás sería muy penoso, pero sí en la prefectura, en mi mismo gabinete. Soy discreto por obligacion, y nada arriesgariais confiándome vuestro secreto; yo no había de abusar de él, y desde qué supiera á que atenerme, os dejaría tranquila, porque ya no tendría motivo para ocuparme de vos.

Esta nueva invitacion á las confesiones encerraba evidentemente un pensamiento oculto, pero tenía la buena circunstancia de que expresaba la intencion del policia de no insistir en aquel momento para obtener más datos y confesiones.

Chalandrey había creído por un momento que la pobre condesa no volviera aquella tarde á su casa y que él mismo podría suceder que fuese también á dormir al depósito de la prefectura.

Ahora ya no temía este desastre, y veía que lo más conveniente era ganar

apología del cristianismo, apología que resultó de hacer una brillante composicion entre el modo de ser de la sociedad pagana y la sociedad, que brotó del afrentoso suplicio del calvario. El Sr. Masca-reño tuvo momentos muy felices, y en la recapitulacion de su discurso dirigió á su ciudad querida La Laguna frases tiernas y oportunas que dejaron cimentada su reputacion, no solo de buen orador, sino que tambien de excelente patriota.»

Ingreso

Segun hemos oido, el Sr. Ministro de la Guerra, ha suspendido el ingreso en el cuerpo de milicias territoriales de estas islas.

Vapor

Esta noche debe llegar á este puerto, procedente del de Cádiz, el vapor español *Martin Saenz*, consignado al comerciante de esta plaza, Sr. D. Aureliano Yanes.

A las pocas horas continuará su viaje á las Antillas, después de recojer pasajeros y correspondencia.

Destino

Por supresion del juzgado de primera instancia de Santa Cruz (Cádiz), ha sido destinado al de Jerez de la Frontera, nuestro paisano D. Rafael Bethencourt y Clavijo.

Carreteras

Ha sido incluída en el plan general de carreteras del Estado, una desde el puerto de la Luz de Las Palmas á Tamara-ceite.

Magistrado

Lo ha sido nombrado de la audiencia provincial de Búrgos, D. Manuel Yuste y Martinez, juez de primera instancia que fué del partido judicial de Arrecife.

Procedencias

Han sido declaradas limpias las procedencias de Tolon y Marsella.

Y por real órden circular se han declarado súcias las procedencias de Altona (Alemania).

Paseo

Esta tarde á las 3 habrá paseo en la plaza del Adelantado de la ciudad de la Laguna, el que será amenizado por la banda de música *La Fé*.

Toros en la Laguna

Los precios de las localidades para la corrida que tendrá lugar en la tarde de mañana, serán los mismos que en las anteriores, siendo el valor de los palcos en taquilla igual al precio de abono.

Presos

Han sido puestos en libertad los cuatro presos detenidos, por el suprimido juzgado de instruccion de Arrecife, por suponerseles cómplices en la fuga del homicida Miguel Quesada Camejo.

Llegada

Hoy debe llegar á este puerto, procedente de la Costa de Africa, de paso para la Madera y Liverpool, el vapor inglés *Benin*.

A los emigrantes

En el número 545 de este periódico, dimos la voz de «Alerta», á aquellos de nuestros paisanos, que fiados de vanas promesas, trataban de abandonar el suelo

tiempo.

Antes que se volviese á interrogar á la señora de Pommeuse, él podría verla, entenderse con ella y ponerla al corriente de la situación, enterándola de que el cochero la había reconocido en el boulevard Bessieres, por lo que se había visto obligado á decir una parte de la verdad, pero solo una parte. La pondría tambien en guardia contra los lazos que la policia no podía dejar de tenderla.

Podía también tranquilizar á Odeta que, debía dudar de su prometido por lo que había escuchado en aquella escena incomprendible para ella, escena en que él parecía que desempeñaba un papel equivoco.

La condesa, más muerta que viva, persistía en no pronunciar ni una palabra, y convencido de no poder sacar de ella en el momento más partido, el sub-jefe de seguridad tomó un aire algo contrariado.

=Por lo demás—añadió—basta que se pruebe lo contrario y no os acuso, señora, de haber mediado en el abominable asesinato cuyos autores busco. Tomo informes, hago averiguaciones y nada más. Cuando tenga en mi poder á los culpable, os pondré en presencia de ellos

santo de la pátria, en busca de risueño porvenir.

Hoy, en el deseo siempre de evitar en lo que de nosotros dependa, las desdichas y amarguras de que son víctimas los infelices que se dejan seducir por esos *embauca-dores* de mala ley, no podemos menos de insertar en otro lugar de este número, lo carta que hemos leído en *El Tiempo*, periódico que vé la luz pública en Caracas.

Exámenes

Ayer se verificaron exámenes extraordinarios y de ingreso en la escuela profesional de Náutica de esta ciudad.

Las clases comenzarán el próximo lunes 2 de octubre.

El día 29 de agosto último verificó en la Habana brillante exámen de pilotaje, nuestro paisano el jóven D. Rafael Rodriguez y Campanario.

Juez

Ha sido destinado á uno de los Juzgados de la Península, el juez de instruccion que fué de la Laguna, D. Alejandro Rodriguez Silva

Repartimiento

Se halla expuesto al público, por término de 8 dias, en la secretaria de la comision de evaluacion de esta provincia, el repartimiento mandado formar de las 15.935 pesetas de riqueza urbana líquida para el Tesoro, que ha resultado descubierta por la inspeccion técnica de Hacienda y por declaracion de los interesados, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas dentro del plazo referido.

Alfombras

En la presente tempora cómica se estrenará una preciosa alfombra que ha sido ya pedida para el escenario de nuestro Coliseo.

Loteria

En la administracion de loterias de esta capital se ha recibido una variada coleccion de billetes para el sorteo extraordinario que tendrá lugar en Madrid el día 10 del próximo octubre, siendo el premio mayor de este sorteo el de 500.000 pesetas y el valor de cada décimo el de 25 pesetas.

Noticias Generales

Estadística

En un periódico belga encontramos la siguiente estadística acerca de los estudiantes hembras, cuyo número aumenta considerablemente en Suiza.

La Universidad de Ginebra ha recibido el semestre pasado 685 inscripciones de matricula, y entre éstas 100 de mujeres. De 261 estudiantes de los cursos de Medicina, 60 pertenecen tambien al sexo débil.

En Zurich, la Universidad, frecuentada por 556 estudiantes, cuenta entre ellos 70 mujeres; cuatro estudian Derecho, 22 Filosofía y 44 Medicina.

Añádesse á esto que acaba de construirse en Zurich, bajo la presidencia de Mad. Dodel Müller, doctora y profesora, una federacion académica internacional de mu-

y entonces veremos si os reconocen.

La perspectiva de esta confrontacion no podía servir verdaderamente para tranquilizar á la señora de Pommeuse, que nó podía evitar la manifestacion del susto que la causaba el solo pensamiento de volverse á encontrar frente á frente con los malvados que habían tenido su vida entre sus manos y que la habían perdonado después de haber hecho de ella su cómplice.

Máximo, aún cuando fuera sometido á la misma prueba, no tenía nada que temer.

Había visto á los asesinos; pero los asesinos no lo habían visto á él, y por lo tanto, no podían reconocerlo.

No le asustaba mucho el caso que temía la condesa, porque estaba persuadido de que el policia no podía prender á aquellos bandidos que se reunían pocas veces y con muchas precauciones para preparar crímenes y se dispersaban después, evaporándose como si fueran fantasmas.

=Por ahora puedo dejaros libre, señora—continuó el Sr. Pigache. Tenía absolutamente que interrogaros y ya he podido averiguar de vos lo que quería saber. El resto ya me corresponde á mí. La ins-

eres con títulos universitarios, y cuyo objeto es reunir todas las estadísticas, documentos y direcciones concernientes á la enseñanza superior de la mujer.

Maniobras
En las grandes maniobras militares que se verifican en Alemania en el presente mes, toman parte gran número de perros de raza, mastines y de aguas, que acompañan á los batallones de cazadores y guerrilleros (schützen).

Los oficiales alemanes, que conocen el gran partido que puede sacarse de la inteligencia y destreza de este fiel compañero del hombre, han amaestrado gran número de perros de diferentes razas, y aseguran que obtienen importantísimos servicios de ellos, sobre todo en las operaciones de exploración y para garantizar la seguridad del campamento.

El perro es un centinela que nunca se duerme y que percibe al enemigo mucho antes de que éste llegue á una regular distancia del sitio que se proponga explorar.

Misa

El vicario de Saint Didier, reverendo padre Juan Bonin, en compañía de otras seis personas, ha efectuado una ascension al monte Blanco, donde ha celebrado misa á la salida del sol.

Es la primera vez que el santo sacrificio se ha ofrecido sobre ese monte, que mide 4.616 metros sobre el nivel del mar.

Tribu

Se sabe que Stanley y Jephson encontraron en las orillas del lago Alberto una tribu de simios que mantenían el fuego que habian robado á los indígenas y tocaban un tambor que tenía el mismo origen.

Si Darwin viviese, saltaría de gozo con semejantes noticias.

Embarque

Se está activando en el Ferrol el embarque de aguas dulces á bordo del crucero *Infanta María Teresa*, con el objeto de que cuanto antes se verifiquen las pruebas oficiales de velocidad.

Escuadra

La escuadra rusa que visitará los puertos de Cádiz y Cartagena se compone de cinco grandes acorazados, al mando del almirante Mr. Arelani.

Inmigración española

La Guaira: 5 de julio de 1893.

Sr. D. Carlos Pumar, director de *El Tiempo*.

Caracas.

Muy Sr. mío:

Cerciorado á la evidencia de que en su popular periódico, campean siempre ideas nobles para el porvenir y honra nacional de Venezuela, como amante que soy de la moral y del buen orden, no puedo menos de dirigirle la presente, y en uso de mis derechos ciudadanos, poner á usted de relieve ciertas peligrosas circunstancias que se cometen y que encierran en sí más vileza que humanidad.

Al dirigirme á usted con tan plausible objeto, lo hago en la seguridad de que el buen periodista debe atesorar la suma de valor moral necesaria para luchar por los débiles y los oprimidos, por los santos fueros de la libertad, de la justicia y de la verdad.

En la crónica de *El Tiempo*, número 98, correspondiente al viernes 20 de julio último, leo:

«INMIGRACION.—Se ha celebrado entre el Ministro de Fomento y el Sr. José Boccardo, el siguiente contrato: José Boccardo se compromete á traer doce mil inmigrantes europeos y de Canarias, y las Azores, aptos para la agricultura, por partidas mensuales de á quinientos. Los precios de pasajes serán los establecidos en los artículos 87, 88 y 89, del decreto reglamentario sobre inmigración. Los doce mil inmigrantes á que se refiere este contrato, gozarán de todas las franquicias que acuerda la ley.»

Esta forma de hacer contratos, no puede ser más ilusoria y vana; parece que el vil interés toma sin reparo el nombre sagrado del bien público, haciendo pasar artificioamente, bajo el nombre de leyes, los decretos iníquos, que solo tienen por objeto el interés particular.

¡Parece mentira que haya Torquemadas, que vean el mundo como una feria, como un mercado en que hasta la carne

humana se cotiza!... En un solo contrato 12.000 víctimas!... Verdad es que estos sencillos inocentes, gracias á los sentimientos fraternales del Ministro de Fomento y del contratista señor José Boccardo, gozarán de todas las franquicias que acuerda la ley.

¿Y cuales serán las tales franquicias? —Me lo presumo!... cruzarse de brazos y morir de hambre sobre una esquina por falta de pan y de trabajo, renegando de Dios, de su patria y de Venezuela que tan funestamente les engaña.

Por eso, no dudo, que hay ciertos contratos en Venezuela que escarnecen, que rayan en un incoherente delirio.

Tambien se deplora que el terrible aguijón del lucro, haya mordido la conciencia de los especuladores astutos, esos traficantes que negocian con el infortunio de la especie humana.

Hélos aquí, reproducidos por *El Tiempo*:

«AGENCIAS DE INFORMACION.—De acuerdo con el decreto reglamentario sobre inmigración y colonización, de 23 de febrero del corriente año, el gobierno ha nombrado los siguientes agentes de información: para Burdeos, el señor Nicolás Veloz Goiticoa, con el sueldo mensual de mil doscientos bolívares; para Génova, el señor Angel Quiñero, con el mismo sueldo, y para Barcelona de España, al señor doctor José Ramon Carcaño con el mismo sueldo.

«—Se ha nombrado al ciudadano Marcelino Seijas, agente de información en Las Palmas. Como sueldo, se le asigna la suma mensual de mil doscientos bolívares, y como viático, por una sola vez, una suma igual.»

A estos verdaderos *Panaceas* de la calamidad inmigradora, tenemos que agregar los nombres de los contratistas don Antonio Pérez Perera, doctor Emilio Pérez Silva y don Juan Lorenzo Domínguez, que son los primeros contrabandistas que han aportado engañosamente de Islas Canarias 146 inmigrantes, por el bergantín *Anunciación Fomento*, muchos de los cuales recorren las calles de la Guaira, domandando en el Consulado de España un socorro y la protección al engaño vilmente sufrido.

Dando por sentado que Venezuela aspire verdaderamente á su repoblación y engrandecimiento por medio de inmigraciones, necesitan sus gobiernos ante todo, velar por el interés común, organizar colonias, calcular fijamente la proporcion de si los trabajos de este país, débil por las alternativas de la guerra, pueden sustentar á tan crecido número de inmigrantes, como tiene contratados el Ministro de Fomento, y si pueden otorgársele las debidas garantías que merecen, principalmente en esos tiempos borrascosos en que los mismos gobiernos se tornan usurpadores, y por destruir destruyen hasta el Estado.

En los actuales momentos se está dando en Venezuela, el horrible espectáculo de tener inmigrantes en la casa Asilo de la Guaira, sin un mequino catre en que recostarse, durmiendo á suelo mondo, sin una débil mesa, alimentándose como si fueran cochinos, sin consideraciones de ninguna especie, y dando vueltas por todas partes como camaleones, sin encontrar trabajo, ni mucho menos alguno de esos falsos oropeles que para embaucarlos, les pintaran con refulgentes colores esos miserables traficantes de carne humana.

¿Para esto se trae inmigración española á Venezuela?.....

¡Por María Santísima, esto es un pecado mortal!.....

Tenemos entendido que hasta la fecha no han sido abonadas en efectivo las reclamaciones que por conducto de la Legación de España en Caracas y Consulado de España en la Guaira, tienen hechas muchos inmigrantes españoles llegados con anterioridad, por suplementos prestados á la Revolución Legalista y daños causados por la última guerra civil. ¿Y se pretende con este intrincado *maremagnum*, sin pagar á estos desdichados el fruto arrebatado de sus economías á fuerza de trabajo, privaciones y desvelos, encausar la inmigración española á este país, en contra de la buena armonía que es fundamento de todo firme paso á lo útil y futuro?.....

¡Por los Clavos de Cristo, esto es una aberración!.....

Al Ministro de España en Caracas y Cónsul en la Guaira, interesamos con to-

da imparcialidad su recto juicio acerca de este infamante tráfico de inmigración española, repatriando, si es posible, á estos infelices súbditos al seno de la patria, que ignora por completo la magnitud de la desventura y el vil engaño que les rodea.

Soy de usted, señor Director, afectísimo atento seguro servidor.

José Rodríguez Lopez.

Sucedidos

LA NAVEGACION AEREA

El profesor Alejandro Graham Bell, á quien ha hecho famoso en el mundo el teléfono, manifestó al redactor de un periódico de los Estados Unidos estar plenamente convencido de que no finalizará el siglo sin que se haya resuelto el problema de la navegación aérea.

No se ocupan tan solo de darle solución—dijo—los visionarios; los hombres de ciencia prácticos y formales, piensan seriamente en llegar á ese resultado, y entre éstos se cita al profesor Langley, del Instituto Smithsonian de Washington, y á Mr. Maxim, inventor del cañon que lleva su nombre.

La gran dificultad que han ofrecido los experimentos anteriores—añadió monsieur Bell,—está en que se ha seguido un camino muy equivocado.

Procurábase hacer una «máquina voladora» sobre el principio de los globos aerestáticos, es decir, una máquina que pese menos que el aire.

Grave error, porque en semejantes condiciones no puede dársele dirección.

La máquina de volar del porvenir ha de ser más pesada que el aire: de ello están convencidos Langley y Maxim, y siguiendo este principio tendrán éxito.

Ni vale decir que haya de imitarse necesariamente á la naturaleza y dotar de alas á la máquina voladora.

La locomotora no tiene piernas y sin ellas le vá perfectamente: el movimiento de rotación es el más económico.

También es error suponer que se necesite gran fuerza motriz para impeler un cuerpo en las elevadas regiones del aire. Seria absurdo que una paloma tuviese medio caballo de fuerza.

El vapor y no la electricidad será probablemente el que suministre la fuerza motriz, á lo menos en tanto no se perfeccione la batería almacén.

Son dignas de tenerse en cuenta estas opiniones de persona tan entendida como el profesor Graham Bell.

NOTAS FESTIVAS

Un bebedor empedernido es víctima de un ataque de parálisis.

El médico que le asiste le dice al cabo de una semana.

—Vamos muy bien y ya puede usted mover los dedos de la mano.

—¡Nada, nada, no estaré bien curado hasta que pueda empujar el codo.

El novelista M. á la condesa de T.

—No conozco mas que dos mujeres que sean realmente perfectas.

—¿Cuál es la otra?—pregunta su interlocutora.

En una pescadería se lee el siguiente cartel:

«A causa de los grandes frios, las ostras están en el interior.»

—¿No te parece—dijo un marido á su esposa—que las mujeres están poseídas del diablo?

Indudablemente—replicó ella,—tan luego como se casan.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 27—5.40 p.

Orden público

Oficialmente se han negado los temores que existían, referentes á alteración del orden público en algunas provincias.

Cólera

Ayer hubo en Vizcaya 35 invasiones y 21 defunciones de cólera.

La población está alarmada.

República argentina

Se agrava por momentos la situación de la república argentina.

Consejo

Se atribuye mucha importancia política al Consejo de ministros que se está celebrando.

Autorización

Portugal ha autorizado la introducción de ciento cuarenta millones kilogramos de trigos extranjeros.

Prisiones

Se han llevado á cabo nuevas prisiones de anarquistas en Barcelona y Valencia

Suscripción

La suscripción abierta en Barcelona, á favor del guardia civil muerto, está dando satisfactorios resultados

Fabra.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 20.40 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 20.33 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30.43 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30.41 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 30.29 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 30.22 papel.

Hotel Camacho

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY 28

Purée Velour.

Pescado á la marinera.

Fillets mignons.

Plechones á la aceituna.

Côtes de Boeuf rôti.

Haricots Blancs.

Pudding Diplomático

Fromage y Fruits.

Vino y café.

La anemia, el raquitismo, escrofulismo y enfermedades congéneres desaparecerán

con el uso continuado de la

Emulsion Scott.

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de la Palma 2 de agosto de 1888.

Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la «Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa», principalmente en los casos de «anemia, escrofulismo y otras enfermedades congéneres.

Dr. JUAN PEREZ DIAZ.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. CELESTINO LOZANO

El día 2 de octubre próximo dará principio esta Academia á sus cursos de Aritmética práctica, Reforma de letra, Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial.

Los alumnos morosos que den principio en cualquier otro tiempo, habrán de satisfacer una mitad más de los derechos ordinarios, mientras no se hallen en disposición de incorporarse á sus respectivas clases, á no ser que prefieran, si es posible, incorporarse desde luego con el perjuicio consiguiente.

De los pormenores de la matrícula y demás requisitos, informarán en la calle del Callao de Lima, 2, 3.ª

ANUNCIOS



LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 28 del presente mes de septiembre el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

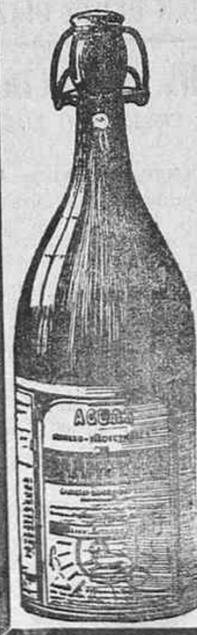
Admiten carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente
JUAN LA-ROCHE.

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todas las afecciones del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VIAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catárros del Estómago, Catárros vesicales e intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión e inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE HEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.

GRAN BRETAÑA.	Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	»	80	1'14
ALEMANIA	»	85	1'18½
ITALIA	»	88	1'18
PORTUGAL	»	70	95

*POR CABLE DIRECTO. Pesetas.

SENEGAL	»	95
BATHURST.	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Se alquila

una casa en la ciudad de la Laguna. Darán razon en la calle del Consistorio número 4.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de septiembre de 1893

Ha de constar de 30.000 billetes á 50 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 4.495 premios de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
4 de	80.000
4 de	40.000
1 de	20.000
4 de	15.000
4 de 4.000.	16.000
12 de 2.000.	24.000
1.473 de 500.	351.900
99 aproximtes. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 300	29.700
99 id. de 500	49.500
2 id. de 2.000	4.000
2 id. de 1.500	3.000
2 id. de 1.000	2.000
4.495	630.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES DE LA

Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

VCREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos. Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco. Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores. Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc. Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos. Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que es apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

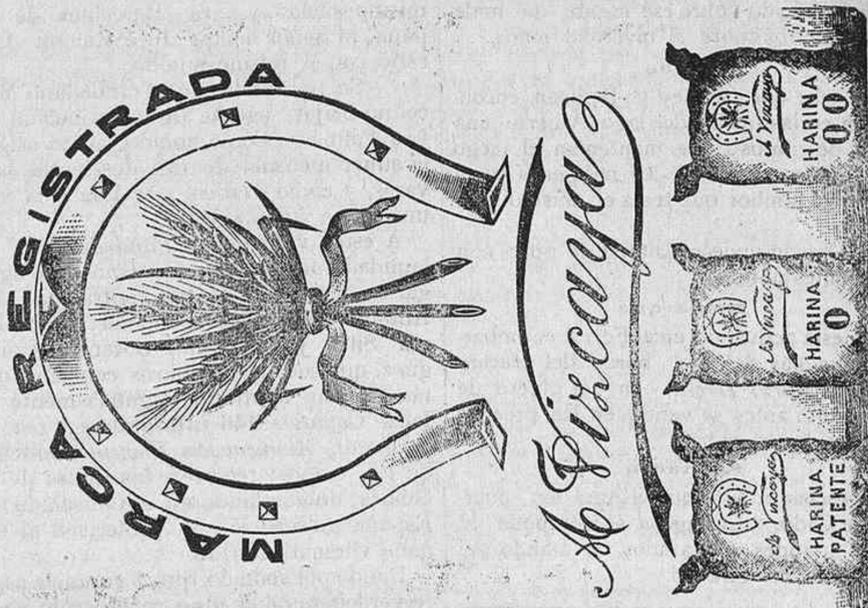
También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

Son las tres clases de harinas, que produce el TRIGO molido sin MEZCLA de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.



Depósito con existencia permanente de 2.000 balas en la Plaza de la Constitucion número 9.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO San Francisco 48.